

DIDACTICA DE LA GESTION ADMINISTRATIVA¹

DEFINICION DE LA DIDACTICA

Etimológicamente la palabra didáctica proviene del griego..... y quiere decir **arte de enseñar**. Con tal significación se usó desde el siglo XVII por **Ratke**, **Comenio** y otros pedagogos.

Mas con el transcurso del tiempo hicieron acto de presencia quienes aportaron valiosos conceptos que habrían de construir las primicias luminosas del contenido de la didáctica.

Socrates (siglo IV a. de C.) creó la **mayéutica**, o sea arte de hacer nacer ideas mediante preguntas, es decir, lograba, provocando la reflexión que el interrogado descubriera por si mismo la verdad., guiado por las preguntas a que lo sometía.

Aristóteles (siglo IV a. de C.) señaló este pensamiento que después fue repetido por otros: "**Nada hay en el entendimiento que antes no haya entrado por los sentidos**".

Juan Luis Vives (1492-1546), aconsejó que el educador que habría de caracterizarse por su entusiasmo para aprender y enseñar, procure conocer a sus alumnos para adaptar su trabajo a éstos.

Martin Lutero (1483-1546), indignado por la facilidad con que se prodigaban los castigos en la enseñanza - reflejo de lo inadecuado de los procedimientos en uso - pidió que se considerase al niño como ser humano en vez de tenerlo como simple receptor de azotes y degradaciones.

Wolfano Ratke (1571-1635), declaró que la enseñanza forzada, violenta es perjudicial; que la violencia forma adverción al estudio y que las cosas han de enseñarse por la observación y el análisis y el experimento.

Juan Amós Comenio (1592-1670), proclamó que ha de graduarse los estudios ala capacidad del discípulo, que la enseñanza ha de ser atractiva, que el aprendizaje se ha de traducir en utilidad, que no debe enseñarse por autoridad, nada que admita una democratización sensible o racional.

Juan Locke (1632-1704). Sostuvo que es más importante el proceso por el cual se aprende, que el producto; que se ha de permitir obrar libremente al niño para hacerlo desear lo que se pretende enseñarle; que la enseñanza debe ser realista para evitar que el alumno se desconcierte ante el mundo, y que debe enseñar conforme a las capacidades del educando.

Juan Jacobo Rouseau (1712-1778) puso de manifiesto que cada edad tiene sus intereses propios, y por consiguiente, el niño los tiene muy suyos.

A través de la historia pedagógica, llegamos a la época contemporánea, en la cual la didáctica sigue enriqueciendo su contenido

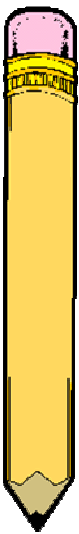
¹ Tomado de Diego Gonzáles – Didáctica o Dirección del Aprendizaje / Octava edición - Cultural Centro Americana s.a – Buenos Aires - Argentina

EL METODO DIDACTICO²

El método en general:

Método (del griego **méta** a través, más allá, y **adós** camino, "**camino que se recorre**") es lo contrario de la acción casual, dispersiva y desordenada. Cuando tenemos un objeto y nos proponemos a alcanzarlo, procurar disciplinar nuestra actividad y encaminamos todos nuestros recursos siguiendo un orden y disposición determinados.

Definimos el método como la organización racional y bien calculada de los recursos bien disponibles y de los procedimientos más adecuados para alcanzar determinado objetivo de la manera más segura económica y eficiente: En otras palabras, método es poner en relación en manera práctica, pero inteligente, los medios y procedimientos con los objetivos o resultados propuestos.



En todo método son cuestiones fundamentales:

- a. ¿qué **objetivo** o resultado se pretende conseguir?
- b. ¿qué **materia** vamos a utilizar?
- c. ¿de qué **medios** o recursos podremos disponer?
- d. ¿qué **procedimientos** son lo más adecuados para aplicar en las circunstancias dadas?
- e. ¿cuál es el **orden** o la secuencia más racional y eficiente en que debemos escalar los recursos y procedimientos para alcanzar el objetivo con seguridad económica y elevado rendimiento?.

El método y la materia de didáctica:

Se entiende por materia didáctica todo lo que es objeto de aprendizaje escolar.

La honda relación entre el método y la materia de didáctica se hace evidente en el hecho de que la enseñanza ha de brindar constantemente oportunidades que construyan un atractivo para la actividad del alumno, y esto sólo se logra cuando lo que se ha de cometer es afín a la experiencia del aprendizaje, cuando tiene para este un significado estimulante que habrá de traducirse en una activa intervención de su ser; entonces se consigue un trabajo auténtico enriquecedor de la experiencia del educando, y no sólo una simple asimilación de informaciones que no llegan a adherirse en la intimidad del escolar que pronto las olvida o no las usa eficientemente.

Es claro que esta identidad entre el educando y la materia de didáctica propiciada la aplicación del método, ya que este debe adaptarse también a la necesidad y capacidad del escolar para la adquisición de experiencias.

² Comentario de Diego González – Didáctica o Dirección del Aprendizaje / Octava edición - Cultural Centro Americana s.a – Buenos Aires - Argentina

El contenido se ha de asimilar el alumno determina cómo se ha de manejar, como se ha de presentar, como se ha de combinar, como se ha de organizar, que ha de escoger y que rechazar; en síntesis; como se ha de establecer la identificación del alumno y el objeto por aprender todavía más, el contenido de la materia de didáctica tienen una historia, la de su hallazgo o de la elaboración y precisamente no pocas veces en esta historia el método encuentra en el procedimiento, la forma o los pasos a seguir en la dirección del aprendizaje.

Esto explica por qué se recomienda no sobrecargar los programas escolares y sí desterrar de ellos todo amontonamiento nocivo, de manera que a cambio de una merma en la cantidad, se asigna mayor calidad en el sentido que signifique experiencia realmente valiosa para el educando, hecho que por sí mismo ayudará a la explicación más eficaz del método. Que para ser fecundo exige que se aplique en un trabajo en el cual se manejen experiencias verdaderamente reales.

El método didáctico propiamente dicho:

El método didáctico es la organización racional y práctica de los recursos y procedimientos del profesor, con el propósito de dirigir el aprendizaje de los alumnos hacia los resultados previstos y deseados, esto es, de conducir a los alumnos desde el no saber nada hasta el dominio seguro y satisfactorio de la asignatura, de modo que se hagan más aptos para la vida en común y se capaciten mejor para su trabajo profesional.

Elementos básicos del método didáctico:

- a. El lenguaje didáctico
- b. Medios auxiliares y material didáctico
- c. Acción didáctica

PLANEAMIENTO DIDÁCTICO³

¿QUÉ SIGNIFICA PLANEAR LA TAREA EDUCATIVA?

En las sociedades actuales, la tarea educativa ocupa un lugar relevante. Incluso, en algunos momentos, se ponen en manos de ella retos que muchas veces superan el ámbito miso de lo que debe asumir la educación, visualizada como parte del sistema social.

Sin duda, casi todas las actividades que se realizan para el desarrollo y la convivencia social tienen un componente educativo explícito o implícito. Por ejemplo, cuando se habla de un país democrático, se piensa siempre que el fortalecimiento de ese tipo de vida se deberá básicamente a un proceso educativo que se enclave en los principios democráticos; si se piensa en un país saludable, se asume que la educación es la que propiciará el desarrollo de las actitudes y los hábitos de higiene y salud adecuados; si se aspira a un país tecnológicamente desarrollado, también se espera que la educación sea la que se encargue de formar los niños, jóvenes y adultos, que podrían llevar al país hacia el logro de ese proceso de tecnificación. Como puede observarse, son muchas las expectativas que la sociedad pone actualmente en manos de la educación.

³ Ibidem

Esto ha hecho que la educación se haya convertido en una vivencia social que impregna permanentemente a los individuos y a los grupos socialmente organizados.

En su acepción más amplia, la educación es una experiencia permanente y cotidiana que tendrá mayor o menor impacto en la sociedad, de acuerdo con el proceso de planificación que de ella se realice. Esto implica que es fundamental planificar el proceso educativo, para garantizar el desarrollo de una oferta educativa que llene las expectativas sociales planteadas por el país.

Sin duda, si se le da a la educación un rol tan significativo como el planteado en los párrafos anteriores, no es posible dejar su organización y desarrollo sometido a estrategias y procedimientos que surjan de la improvisación. Por el contrario, es necesario planificar eficientemente la tarea educativa, para tomar las previsiones que permitan una acción futura capaz de transformar la educación en una respuesta efectiva a los retos y expectativas sociales.

En este sentido, se considera que la planificación, como método de racionalización de los procesos y los recursos para la preparación de cambios, permitirá introducir reformas sustanciales e incluso cambios estructurales en el proceso educativo. Se visualiza, así, la planificación como un proceso institucional intencionado y deliberado, mediante el cual una colectividad busca racionalizar recursos, preparar decisiones y llevar a cabo la acción educativa prevista, con óptimos resultados.

Parafraseando a Carlos Matus, se define la planificación como un intento de previsión y no de predicción. Así, la planificación se conceptualiza como un cálculo que precede y preside la acción para “crear futuro”, no para predecirlo. Es prepararse para intentar crear ese futuro imaginado, con base en las posibilidades existentes. Así, se dice que planificar consiste en hacer caminos para transitar hacia el futuro y no predecir el futuro. En otros términos, la planificación implica el establecimiento de condiciones para el desarrollo de una serie de acciones previamente identificadas y priorizadas, para lograr llenar expectativas e intenciones sociales.

En el caso de la planificación educativa, se trata de “hacer caminos” a partir de diversos aspectos, como tipo de sociedad y de persona por formar, tipos de ofertas educativas y curriculares, capacitación de educadores, tipos y niveles de la oferta, propuesta curricular, etc.

Didáctica como disciplina científica⁴

En efecto, la didáctica se dedica a reflexionar la génesis del saber y para ello se arma de unos referentes epistemológicos importantes. En primer lugar, el saber disciplinar es una forma de comprensión del quehacer de la ciencia, pues explica su actividad y los resultados que arroja; en segundo lugar, analiza los conceptos que la ciencia produce y que se desplazan hacia la escuela para ser enseñados; en tercer lugar, crea una gramática para pesar las condiciones sociales y políticas del saber científico y sus pasarelas en las instituciones como la escuela; en cuarto lugar, busca lo específico de cada saber para, desde ellos, construir los medios que faciliten su divulgación y, finalmente, crea un cuerpo teórico capaz de forjar un territorio de explicación y de técnicas necesarias para los aprendizajes.

⁴ Comentario de Ezequiel Solana - Didáctica Pedagógica / Editorial Escuela Española - Madrid

El objeto disciplinar lo encontramos en el saber y la manera como es abordado, pero también en cada uno de los conceptos que ella ha construido. Por ejemplo, la transposición didáctica permite el paso del saber científico al saber enseñado; el contrato didáctico, las expectativas que surgen en la relación alumno, profesor y saber; el objetivo obstáculo se refiere a las estrategias que el didacta crea para que el alumno pueda aprender, y la situación didáctica, el conjunto de condiciones que tienen lugar en el aula de clase y que juegan un rol determinante en los procesos de aprendizaje. Por esto, los conceptos permiten visualizar el conjunto de problemas que circulan en un espacio de saber, ventilan sus contradicciones y forjan los límites para su visualización.

Estos mismos conceptos se deben tener presente en el ejercicio de la gestión educativa en sus tres aspectos. (Pedagógico, Institucional, Administrativo).

Aspecto Institucional:- Implica el ejercicio de la gestión en la organización institucional, liderazgo, clima e imagen institucional, relaciones humanas, manejo de conflictos, toma de decisiones, etc.

Aspecto pedagógico:- Implica el ejercicio de la gestión en la promoción de aprendizajes, diversificación curricular, utilización de medios y materiales, manejo de estrategias de aprendizaje - enseñanza, concepciones teóricas, etc.

Aspecto Administrativo:- Implica el ejercicio de la gestión para un óptimo manejo de los recursos financieros, infraestructura, así como del recurso humano.